



Comunicado de Prensa

Contacto: Lizzette Toro, Asistente Administrativa Depto. de Comunicaciones
Tel: 787-721-6060, Ext 2215 | E-mail: ltoro@camarapr.net

Cámara de Comercio de Puerto Rico constituye Comité de Discusión para P. de la C. 545

17 de marzo de 2014, San Juan, PR – La Cámara de Comercio de Puerto Rico, por voz de su presidente el Lcdo. Jorge M. Cañellas Fidalgo, CPA, informa que ha constituido un comité de discusión con representación de varios sectores empresariales socios de la Cámara de Comercio para dialogar y analizar las diversas posturas relacionadas con el Proyecto de la Cámara 545 con el propósito final de lograr mejorar el proyecto de ley para beneficios de todas las empresas que realizan negocios en Puerto Rico.

La Cámara de Comercio en sus ponencias a la Legislatura, ha expresado su apoyo al proyecto de ley pero tenía reservas sobre algunas secciones del proyecto, e inclusive se opuso al artículo que requiere estudios de impacto económico por entender que, según redactado, dicho artículo violenta la cláusula de comercio interestatal de la Constitución de los EUA. Acceda el enlace de las ponencias:

- [P. de la C. 545](#) - 8 de noviembre de 2013
- [P. de la C. 545](#) - 6 de marzo de 2013

El comité estará constituido por el Sr. Frank Medina, director de la Junta de la Cámara de Comercio de Puerto Rico y presidente del Comité Pymes, la Lcda. Ileana Cañellas,

(que no guarda relación familiar con el Presidente de la Institución), presidenta del Comité de Ventas al Detal, el Lcdo. Alberto Estrella, pasado presidente del Comité de Ventas al Detal, y el Sr. Elliot Pacheco Beauchamp, presidente de la Asociación de Farmacias de Comunidad de PR, asociación afiliada que forma parte de la Junta Directiva de la Cámara. El Sr. Eduardo Arroyo, conocido estratega de negocios fungirá como mediador del comité y la Lcda. Blanca I. Mera-Roure, directora de Asuntos Legales y Legislativos de la CCPR servirá de apoyo al comité.

Se le ha encomendado a este comité evaluar el proyecto de ley PC 545, incluyendo diversas enmiendas sugeridas, continuar el dialogo con la legislatura y someter sus recomendaciones a la Junta de la Cámara de Comercio. La Junta se reunirá este próximo 27 de marzo y ahí pasará juicio sobre estas recomendaciones y determinará si es necesario cambiar la posición actual sobre este proyecto de ley.

“La Cámara de Comercio nuevamente provee una plataforma para lograr un diálogo entre todos los sectores de la comunidad empresarial y de negocio en la Isla para impulsar el desarrollo económico del país. Es tiempo de unirnos, dialogar y enfocarnos en buscar terreno común que permite la libre empresa que propicie crecimiento de todos los sectores económicos de país”, concluyó el presidente de este gremio profesional.

###

Persona de contacto:

Lourdes Pérez Díaz

787-370-4555 / 787-998-5777

lourdes@greatoutreach.com